



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:

TIPO DE CONTRATO: **Suministros. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación**

OBJETO: **SUMINISTRO DE MATERIAL DE FONTANERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Economía, Contratación y Deportes por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2023**

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

### 1. Introducción

El Institut Calviàner d'Esports (ICE) es un servicio municipal, integrado plenamente en de la estructura del Ayuntamiento de Calvià, creado para llevar a cabo el fomento, mantenimiento, reparación y la promoción de todos los edificios e instalaciones deportivas municipales de todo el término de Calvià.

Para cumplir con esta función, el ICE necesita contratar: servicios, suministros y obras que tengan como objetivo entre otros la rehabilitación, construcción, mantenimiento y reparación de todas las infraestructuras deportivas municipales, siempre y cuando carezca de los medios técnicos, profesionales y especializados requeridos.

### 2. Descripción de la situación actual

#### a) Situación en la Institución

En la actualidad tenemos un contrato de suministro de material de fontanería (Expte 2023030) lote III cuyo importe es insuficiente para finalizar la anualidad de este ejercicio, además se decide no prorrogar por no adaptarse el presupuesto máximo del contrato a la necesidades reales del ICE

### 3. Objeto del contrato

Suministro de material de materiales de fontanería para el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales.

### 4. Análisis Técnico

#### a) Consideraciones técnicas y requerimientos

El Anexo I al PPT recoge la relación de materiales que pueden ser objeto de este contrato, si bien, el ICE puede realizar comandas de otros de la misma índole no detallados. Las cuantías son estimadas. Los productos objeto de este contrato de suministro se han clasificado mediante la distribución de un único lote.

Durante el periodo de vigencia del contrato, el Contratista estará obligado a efectuar, sin cargo alguno, la reposición de materiales suministrados que sean defectuosos.



## 5. Análisis Económico

### a) Estudio de mercado

Para determinar el precio del mercado se han realizado las siguientes acciones:

Relacionar y listar los principales materiales de fontanería necesarios para el mantenimiento de las instalaciones existentes.

Hacer una predicción de la necesidad de los mismos.

Hacer un sondeo de mercado de los precios de dichos elementos, entre los principales comercializadores del entorno.

Teniendo en cuenta que el presente expediente de contratación administrativa tiene como objeto un suministro y la localización geográfica de Calvià y Mallorca, las únicas cuestiones claves a tener en cuenta para realizar una adjudicación eficaz, además de los requerimientos legalmente previstos en la legislación aplicable son, por una parte, la disposición de la variedad de productos a suministrar y, por otra, el plazo de entrega de los elementos solicitados.

### b) Valor Estimado: doscientos dieciséis mil euros (216.000,00€)

➤ Se ha calculado teniendo en cuenta los siguientes conceptos.

- 1) Presupuesto base de licitación
- 2) Posibilidad de un año más de prórroga
- 3) 20% de modificaciones previstas

### c) Viabilidad

El presupuesto del contrato administrativo resultante será financiado a cargo de la siguiente partida presupuestaria:

➤ 803 34200 22199900 material fungible esports

Se han realizado las correspondientes reservas de crédito, tanto sobre el presupuesto corriente como sobre los futuros, que garantizarán la disposición de los créditos necesarios, tanto para este año como para el resto de años de vigencia del contrato.

### d) Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

El suministro al que se refiere la presente memoria se viene desarrollando, mediante contratos mayores, producto de las correspondientes licitaciones, desde años atrás. Ha sido contratado con varias entidades de forma sucesiva.

Este suministro, conjuntamente con algunos de los siguientes que se enumeran a continuación, constituyen los suministros básicos para el mantenimiento de las

instalaciones deportivas de Calvià y por ello están garantizados en los presupuestos anuales de la entidad.

Gasóleo clase C..  
Maquinaria en régimen de arrendamiento.  
Material de electricidad.  
Material de construcción  
Material de ferretería.  
Productos químicos para piscinas  
Etc.

El presupuesto máximo anual del contrato solo supone un porcentaje mínimo del presupuesto 2024 de la entidad, por lo que no tiene sustantividad suficiente como para suponer un riesgo para la estabilidad presupuestaria

## 6. Análisis del Procedimiento

### a) Justificación del procedimiento

El procedimiento seleccionado para la presente adjudicación ha sido el abierto con varios criterios de adjudicación. El objetivo de la selección del procedimiento abierto no ha sido otro que garantizar la máxima concurrencia.

### b) Calificación del contrato

Se trata de un contrato de suministro.

### c) Análisis de la no ejecución por lotes

En base a lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, Infraestructuras considera motivo válido, a efectos de justificar la no división en lotes del objeto del contrato, lo siguiente:

Del listado de productos que se detallan en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas para la recepción de ofertas, aunque se solicitan productos de diversa tipología si se hubiera ejecutado por lotes habría conllevado el riesgo de restricción injustificada de la competencia ya que algunos de los lotes apenas serían demandados frente a otros que acapararían todo el volumen de gasto.

### d) Duración

La duración del contrato queda establecida en 2 años, con posibilidad de prórroga por un año más llegada la fecha de vencimiento o el agotamiento del importe de adjudicación del contrato.

Para la fijación de la duración del contrato se ha tenido en cuenta:

El presupuesto anual del contrato.

La conveniencia de revisar la adjudicación al vencimiento del contrato y analizar la continuidad del mismo teniendo en cuenta la experiencia durante su vigencia.



## 7. Conclusiones

Desde el punto de vista técnico, el aspecto más relevante de este suministro es, por un lado, garantizar la variedad de los artículos de fontanería que el área de deportes necesita para realizar, de manera satisfactoria, los trabajos de mantenimiento en las instalaciones deportivas municipales y, por otro, minimizar el tiempo requerido para que se realice el suministro.

Ingeniero industrial municipal  
Juan Morey Jaume

Gerente del ICE  
Carlos Veny Belmar